ORACION
FUNEBRE PANEGYRICA
EN LAS EXEQUIAS,

QUE EN EL CONVENTO DEL REAL, Y MILITAR Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos de esta Corte, se celebraron el dia 22. de Septiembre de este presente Año de 1728. à la piadosa immortal memoria de N. Rmo. P. Maestro

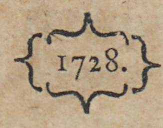
FR. GABRIEL BARBASTRO,
MAESTRO GENERAL DE LA MISMA Religion.

CON ASSISTENCIA DE LA GRANDEZA de España, y Sagradas Religiones.

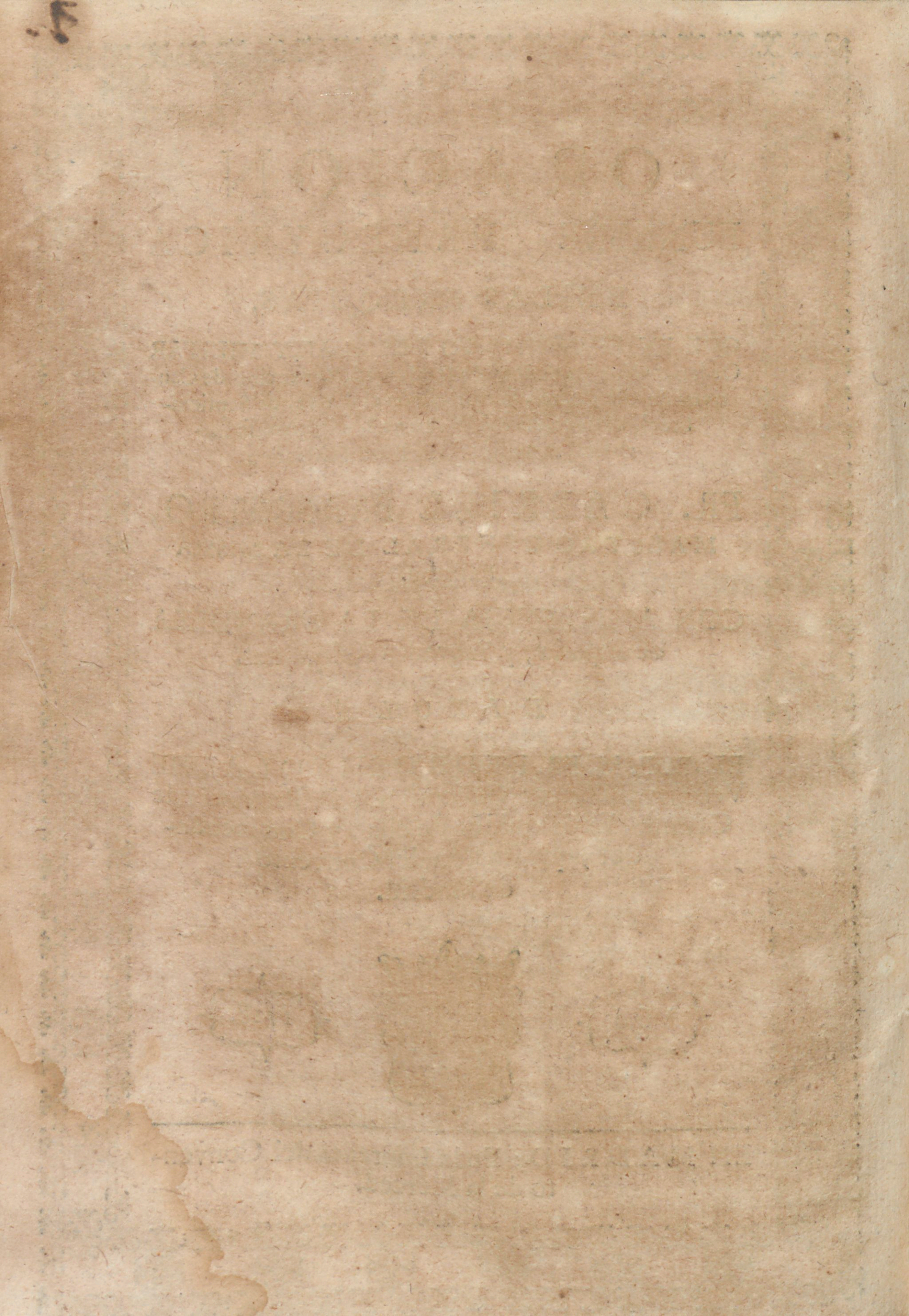
DIXOLA

EL R. P. M. FR. PEDRO NICOLAS DE Velasco, Elector General por la Provincia de Castilla, Ex-Difinidor de ella, y Commendador, que ha sido del Convento de Madrid.



EN MADRID: En la Imprenta del Convento de la Merced.



AL EMINENTISSIMO,

Y REVERENDISSIMO

PRINCIPE, Y SEÑOR

EL SEÑOR

DON PEDRO OTTOBONI,

CARDENAL DE LA S. ROMANA IGLESIA,

Y SU VICE-CANCELLER,

OBISPO DE SABINA, &c.

SEÑOR.



La benigna dignacion de V. Eminencia se presenta esta pequeña Obra, por nativa inclinacion, sobre la rendida obligacion del Cuerpo Mystico (que la dispuso) de esta

Religion, Protegida de V. Eminencia, y tambien por efecto posthumo de la singular veneracion, que el Venerable difunto (assumpto de esta Parentacion) rendia à V. Eminencia, con aquella sincèra eficàz dedicacion à su obsequio, tan propria de su alto talento, y zelo, como debida à la Eminentissima Persona de tan Alto Principe, y tan vigilantissimo Protector nuestro. El Reverendissimo Padre Maestro Fr. Gabriel Barbastro debiò à V. Eminencia muy particular concepto, y como el que forman tan juiciosas, y maduras consideraciones, como las de la grande comprehension de V. Eminencia, nunca se vè defraudado, se vè aora despues de la muerte de este Grande Prelado lo que viviendo penetrò el sutil prudentissimo juicio, que V. Eminencia formaba: Por esso, pues, ò por esta consideracion; empero sin deliberar, ò elegir; se encamina à V. Eminencia esta Oracion Funebre Panegyrica, que à la piadosa memoria

de

de este Venerable Maestro General, è immortal recomendacion de sus gloriosos hechos, dispuso se dirigiesse quien siempre mas que siempre es, y serà

De V. Eminencia

Su mas reverente, obsequiosa, y agradecida

La Provincia de Castilla del Real, y Militar Orden de N.Sra. de la Merced, Redencion de Cautivos.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. M. Fr. Juan Interian de Ayala, del Claustro, y Gremio de la Universidad de Salamanca en las Facultades de Artes, y Theologia, Cathedratico antes de Philosophia, y despues en propriedad, y Jubilado en la Cathedra de Lengua Santa, de la Facultad de Sagrada Theologia, Predicador de su Mageftad, y su Theologo en la Real Junta de la Concepcion, Padre de la Provincia de Caftilla del Real, y Militar Orden de Nueftra Señora de la Merced Redencion de Cautivos, &c.

DE orden, y mandato de N.M.R.P.M.Fr. Joseph Campuzano, Theologo de la Nunciatura de España, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, y Provincial de esta Provincia de Castilla del Real, y Militar Orden de Nueftra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, he leìdo con debida atencion, despues de averle oìdo enteramente, el Sermon, y Oracion funeral, que en las Solemnes Exequias, que en este Convento se celebraron à la piadosa, y tierna memoria de Nuestro Reverendissimo Padre Maestro Fr. Gabriel Barbastro, General dignissimo de toda la Religion, &c. predicò el R. P. M. Fr. Pedro Nicolàs de Velasco, Comendador que ha sido de esta Casa, y Elector General por esta Provincia. Y si huviera arte para trasladar al papel, sin el ministerio de las voces los afectos; solo con alguno de los mios pu-

pudiera competente, y aun dignamente significar lo que siento acerca de el acierto, y juicioso primor de aquesta Oracion Funeral. Mucho es, aunque nada falso, ni excessivo, lo que dixo en recomendacion, y merecido elogio de los talentos, del zelo, y de las relevantes virtudes del Reverendissimo Difunto: mucho es, ò acaso parecerà mucho, à quien del todo ignorasse los conatos, y los esfuerzos verdaderamente infatigables de aquella piadosa, y generosa Alma, que en el servicio, y agrado de Dios, en la exaltacion de su culto, y en el mas sublime credito de esta su Religiosa Republica, que su Divina Magestad encomendò, y fiò à su govierno, nunca supo, ni pudo contentarse con poco. Pero en la justa, y bien meditada estimacion de los que merecieron, ò lograron tratarle algo mas de cerca, aun sin llegar à lo mas reservado de las confianzas; bien creo, que nunca podrà llegar à parecer lo que le era debido de justicia. De todo lo que predicò, y ponderò el Padre Maestro fueron, y son irrefragables, y vniformes testigos (para no hablar en los de fuera) todos los que vivimos en esta grave, y numerosa Comunidad todo el tiempo de su pacifico, y suavissimo Govierno: y exceptas aquellas cosas, muchas por cierto, grandes, y aun assombrosas en que su fervoroso espiritu se recataba escrupuloso, aun si pudiesse ser, de la noticia de sì mismo; todos pudieron, y pueden, ò pudieron, y pudimos, ser llamados testigos de vista, siempre llena de admiracion del Venerable General; aun entrando en esta cuenta aquellos, à quienes tienen muchos dias, y aun años hà la edad, y otros no indignos, ni ociosos cuidados abstrahidos del todo, aun de las noticias domesticas. La Oracion fue, como se supone, publica, y hecha à vista del mas authorizado concurso, y Auditorio, assi en Nobleza de la mas engrandecida, y señalada de estos Reynos, como en Religion, y doctrina, consummada, y perficionada con la experiencia; y solo no fue, ni debiò ser à vis-

ta

ta del mismo que fuè alabado. Pero yo, no vana, ni temerariamente me atrevo à decir, que sin inconveniente alguno pudo serlo: pues aunque nos prohibe grave, y severamente el Espiritu Santo el alabar al hombre antes de su fin, y de su muerte; (*) por el mismo caso parece que dexò lugar para exercitar con aprobacion este piadoso oficio, despues de la muerte del alabado, quando notò oportunamente San Maximo, cessa enteramente el peligro de que la vanidad pueda, ni aun levemente, acometer al que se elogia; ni al que alaba, le pueda aun ligeramente tocar el alhagueño viento de la adulacion. (*) Yo, en consequencia de mis años, tuve la no bien aprovechada felicidad de conocer à los dos en el Colegio de mi Orden de la Vera-Cruz de la Universidad de Salamanca: y haziendo todo el juicio, de que mi razon es capàz, me parece, que ni al R.mo Difunto le pudiera mover (à lo menos vencerle, no pudiera) el viento lisongero de la vanidad, aun en caso de oìrse alabar tanto, y tan bien; ni al Sabio, y serio Orador fuera capàz de moverle la ligereza de la adulacion à proferir aun menos notables alabanzas. De mucho puede servir en orden à la gloria de Dios, y de su Santissima Madre el que esta Oracion se publique; pero en todo caso servirà siempre (y no nos serà esta pequeña vtilidad) de conservar fresca, y nada amortiguada la tierna, y piadosa memoria de tan amable, y fervoroso Prelado, à quien deben siempre (como en caso no desemejante dexò escrito el Maximo Doctor de la Iglesia San Geronimo) referirse en gran parte, ò pronunciadas, ò escritas nuestras alabanzas; y à quien, yà que no pueden conseguirlo los corporales esfuerzos, le conserve nuestra memoria incapàz de convertirse en polvo: y en fin hablèmos de èl, yà que con èl, mientras durare esta fragil vida, no es possible. Con esto, aunque succintamente, he dicho mi parecer, dexandose facilmente percibir, el que en este Sermon todo respira piedad, por el Author,

(*) Eccli. 11. 30.

(*) Duplici enim ex causa vtilius est hominum magis memoriæ laudem dare, quàm vitæ: vt illo potissimum tẽpore merita sanctitatis extollas, quando nec laudantem adulatio movet, nec laudatum tentet elatio. *S. Maxim. homil. 59.*

(*) Illum nostra pagella decantet: illum nostræ litteræ sonent; quem corpore non valemus, recordatione teneamus; & cum quo loqui non possumus, de eo loqui numquam desinamus. *D. Hieron. tom. 1. oper. Epist. ad Heliodor. ipso in fine.*

thor, y por la materia, nada ay que desdiga de las Reglas de nuestra Santa Fè, ni de las que seña-ñalan las mas laudables, Christianas, y Religiosas costumbres. Assi me parece, salvo, &c. En este Convento del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced Redencion de Cautivos de Madrid, à veinte y cinco dias del mes de Septiembre de mil setecientos y veinte y ocho.

✠

Fr. Juan Interian de Ayala.

LICENCIA DE LA ORDEN.

FR. Joseph Campuzano, Maestro en Santa Theologia, Theologo de la Nunciatura, Examinador Synodal del Arzobispado de Toledo, Provincial de Castilla del Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, &c. Por el tenor de las presentes damos nuestra licencia al P. M. Fr. Pedro Nicolàs de Velasco, para que pueda imprimir vn Sermon, que predicò en las honras de N. R.mo General Difunto Fr. Gabriel Barbastro, por quanto estamos informados de persona docta, y grave de nuestra Sagrada Religion, à quien hemos cometido su Aprobacion, y Censura, contener sana, y piadosa doctrina. En testimonio de lo qual mandamos, y dimos las presentes, firmadas de nuestro nombre, selladas con el sello menor de nuestro Oficio, y refrendadas de nuestro Secretario, en este nuestro Convento de la Ciudad de Guadalaxara en veinte y siete dias del mes de Septiembre de 1728. Y de la Descension de Maria Santissima, Revelacion, y Fundacion de nuestra Sagrada Religion 511.

Fr. Joseph Campuzano,
Provincial.

Por mandado de N.M.R.P.Provincial,

Fr. Antonio Ambrosio de Hardà y Muxica,
Presentado, y Secretario.

Regist. Fol.196.

APRO-

APROBACION DEL R.mo PADRE Maestro Fr. Felix Alonso de Orellana, Prior del Real Convento de San Felipe de esta Corte, Orden de nuestro Padre San Agustin.

YO concurrì, como todos, à las Honras del Exc.mo Barbastro (que goza de Dios) vn dia de este Septiembre, en que las celebrò, ò las llorò afligida, por la falta de tan gran General, toda su Real, y Militar Religion; pero fue con el disgusto de que por la distancia, por el mormureo, y no demasiado pecho del Orador, que si bien de mucha fama, no tiene toda la voz que quisieramos, me quedè, como dicen, casi en ayunas de la mitad del Sermon; y aunque de lo poco que percibì, formè dictamen entonces de que la obra no podia ser materia de censurable juicio, sì de aprobacion muy justificada; aora que el gozo perdido me le restituye duplicado el señor Doct. D. Christoval Damasio, Inquisidor, y Vicario General en esta Corte, con la remision de dicha Oracion, que predicò el R.mo Padre Maestro Fr. Pedro Nicolàs de Velasco, hallo que me sucede con propriedad lo que à los Israelitas, *Exod. cap.* 20. *v.* 18. *Cunctus autem populus videbat voces*; que todo el Pueblo veìa las voces de Dios: Las voces se oyen, pero no se vèn; es verdad, quando las voces no son de Dios, mas en siendolo dice Philon, *lib. de Decal.* fue voz aquella tan maravillosa que se introduxo por los ojos à los oìdos: *Tam clarè, & sonorè se ingerebat, vt videre magis eam, quam audire se putarent*; creo por esto, que ninguno mas enterado de este gran Sermon, porque le vì muy bien quando se predicaba, y le oygo lindissimamente, quando me le embian escrito. Fueron divinas las voces del Orador, que se intro-

ducen al alma por qualquier puerta, y se dexan oir por los ojos del que con ellos las viò sin el oìdo.

Si esta remision de Sermon es regalo, yo se le estimo, y agradezco al señor Vicario General, porque sin duda es el mayor que pudiera hazerme; pero si es pedirme censura, digo que no puedo darla, porque no la permite la obra: *Indulgentiæ scio illud esse non iudicij*, dixo Seneca *Epist.* 45. en ocasion semejante. Gracias, y alabanzas sin numero al Orador, se las dimos todos aquel dia, y se las darèmos siempre que nos honre; pero censura, de què? Si quanto hablò fueron rosas, *loquitur rosas*, que se dixo de no sè quien; y aun tocò en el Sermon este texto del Eclesiastico: *Quasi flos rosarum in diebus vernis*; *cap.* 50. quanto escribe tambien son diamantes engastados en el vaso de oro de su eloquencia: *Quasi vas auri solidum ornatum omni lapide pretioso.* Es verdad, que si bien todo lo que en dicho Sermon escribe el R.mo Velasco es vn thesoro, tuvo la fortuna de hallarse vna mina à mano en las excelsas virtudes del Excelentissimo difunto su General.

Fueron estas tales, como el mismo Orador pondera; y con esto creo, que las pondero yo tambien suficientemente; pero el primor que debe admirarse es, que yà difuntas, aunque immortales à la fama, bebiendo cenizas, escriba el Orador luces, para que recogiendo, como amante hijo, de aquel Venerable Sepulcro inanimes desmayos, veamos todos el Alma del heroyco Padre substituìda en este escrito; y para que entendamos tambien lo que dixo San Ambrosio *Orat. de funere Imp.* que no muriò todo Theodosio, pues dexò à Honorio su hijo, para que le retratasse: *Ergo tantus Imperator recessit à nobis, sed non totus recessit, reliquit enim nobis liberos suos, in quibus eum cernimus, & tenemus.* No muriò todo el Heroe de esta Parentacion, porque vive en su amado hijo el R.mo Velasco, quien le alienta; si no le resucita con ella. Dos Alexandros son, decia Oracio, *lib.* 3.

Epist.

Epist. 1. vno el que arrebatò la muerte, y otro el que persevera en el retrato de Apeles; viva, como espero que vive, por eternidades el Exc.mo Barbastro, y los que nunca le vieron, ò por aora no pueden verle, veanle, y mirenle vivo en la pintura immortal de este Apeles Escritor.

Por esto, y porque todo el Sermon que he leìdo, con el mayor cuidado, y con la admiracion de que si no es la primera clausula la mejor, es porque la que se sigue, hasta la vltima, es igualmente grande, como tambien dixo Seneca, *lib.* 4. *Epist.* 40. *Quocumque miseris oculum id tibi occurrit, quod eminère possit, nisi inter paria legeretur*; no teniendo cosa, que desdiga à la pureza de nuestra Fè, santas, y loables costumbres, soy de parecer, que se imprima luego, y se reparta, para que todos celebren lo que impacientes esperan. Assi lo siento: En este de S. Felipe el Real, Orden de N.P.S.Agustin de Madrid 30. de Septiembre de 1728.

Fr. Felix Alonso de Orellana.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Christoval Damasio, Canonigo de la Insigne Iglesia Colegial del Sacro-Monte Ilipulitano y Valparayso, Extra-muros de la Ciudad de Granada, Inquisidor Ordinario, y Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. Por la presente, y por lo que à Nos toca, damos licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon predicado à las honras del Rmo. Padre M. Fr. Gabriel Barbastro, Maestro General del Orden de Nuestra Señora de la Merced, por el P.M.Fr. Pedro Nicolàs de Velasco del mismo Orden, atento que de nuestra orden, y mandado se ha visto, y reconocido, y parece no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à dos dias del mes de Octubre, año de mil setecientos, y veinte y ocho.

Doct. Damasio.

Por su mandado

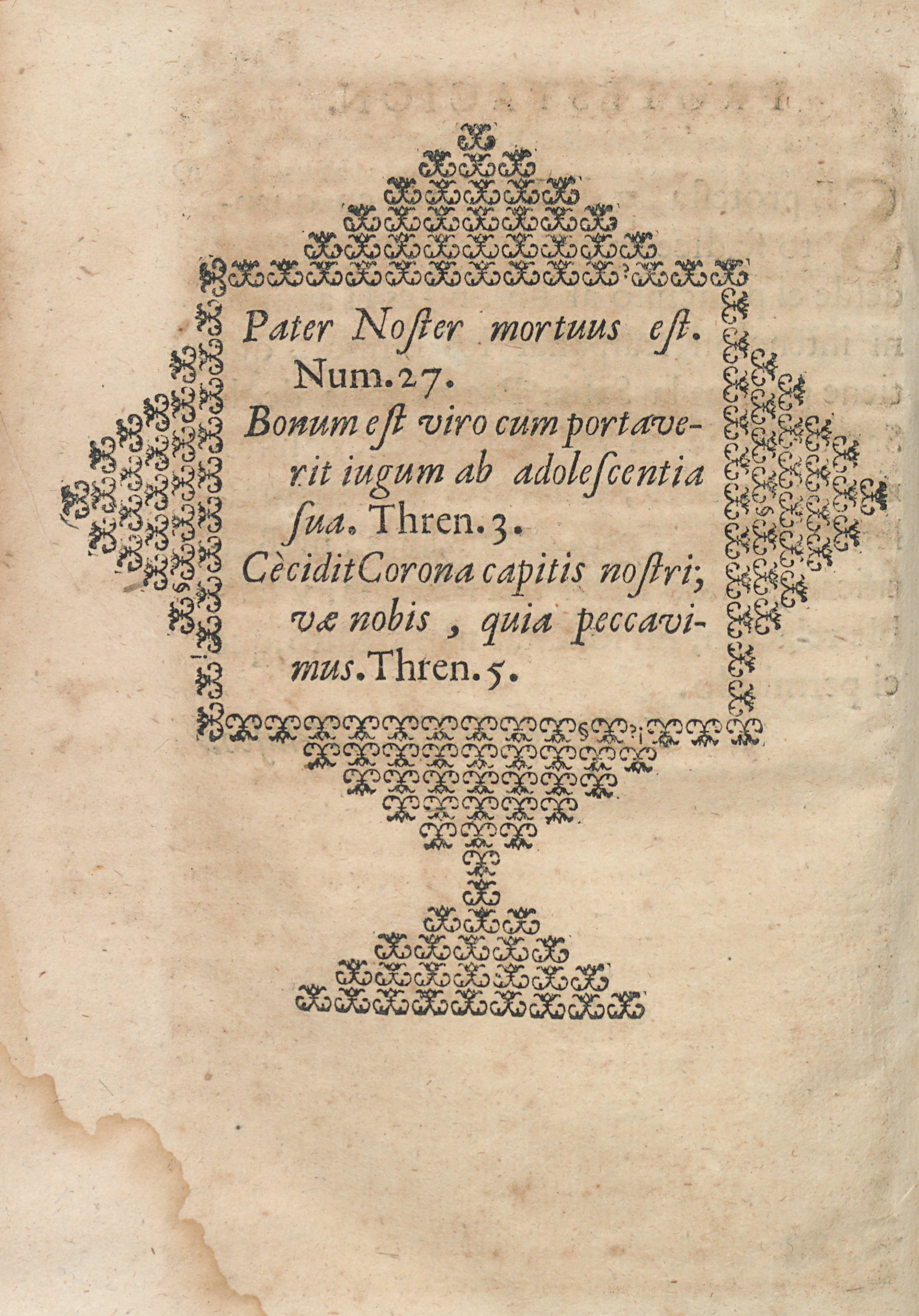
Antonio de Santiago y Santaella.

PRO-

PROTESTACION.

SE protesta, y declara, que en quanto se dice en esta Oracion Funebre, desde el principio al fin, no es el animo, ni intencion traspassar los limites, que tiene puestos la Sabia Providencia de la Santa Iglesia en las relaciones, ò historias de virtudes, y favores sobrenaturales de Personas no Canonizadas, ni Beatificadas, sino hazer vna humana, y falible relacion, sin solicitar mas credito, que el permitido.

Fr. Pedro Nicolàs de Velasco.



Pater Noster mortuus est. Num. 27.

Bonum est viro cum portaverit iugum ab adolescentia sua. Thren. 3.

Cèciditt Corona capitis nostri; væ nobis, quia peccavimus. Thren. 5.



AVE MARIA



Y (Catholico, Noble, Religioso, Docto, y devotissimo Auditorio) solo el corazon debe ser quien hable, y oyga, pues, desentrañandose los oficios de la Muerte, amarga hiel symbolizada en la del exorbitante Pez, que acometiò al Joven Tobias, y desentrañado, quedò reservada para curar la ceguedad de su anciano Padre, solo al corazon se le concede la razonable ponderacion, ò el sabio concepto de semejante amargura: *Cor, quod novit amaritudinem*, decia Salomòn en los Proverbios; y leyò Vatablo: *Mens ipsa cognoscit amaritudinem, & non alius, aliud enim est audire, vel videre, aliud sentire.* Y à la verdad, no es este objeto proprio empleo de los sentidos, ò porque no pudieran hazer, ò percibir esta ponderacion embargados con el sentimiento, ò porque no llegan à penetrar el centro de la presente amargura, ni las circunstancias que la hazen Christiana demonstracion, para sufragio de vn Herôe, para recomendacion de sus meritos, y ser reservada hiel para nuestro vtil desengaño.

Tob. 6. Prov. 14. ibi Vatab. Apud Cornel. Alap. Prov. 14. v. 10. litt. A.

Eclypsòse, pues, en el Cielo de mi Sagrada Religion vn Astro de primera magnitud, que influìa con la luz de su exemplo, doctrina, y suave eficàz direccion en todos los oficios, y proprios empleos de este Mystico, y Monastico cuerpo; ò era el primer mobil, cuyo zelo, è infatigable actividad, impelia el Cielo estrellado de Maria Purissima, que es esta Religion de su Honor, y Merced, infundiendo, acalorando, y perficionando en cada vno de sus Astros los particulares movimientos de sus empleos,

moviendo juntamente todo este Orbe, como dicen los Filosofos lo haze el primer mobil, desde el Oriente al Occaso, porque nos acordaba continuamente la obligacion de nuestro alto origen, para la exacta correspondencia, sin parar hasta perficionarla.

Muriò (mortifiquèmos el dolor con expressar su nombre) el Excelentissimo Señor, y Reverendissimo Padre Maestro Fr. Gabriel Barbastro, Maestro General de todo el Real, y Militar Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redencion de Cautivos, y en este nombre Señor de las Baronìas de Algàr, y Escàles, en el Reyno de Valencia, y Grande de España de primera classe, en edad de quarenta y ocho años, y diez meses; pues naciò en la Villa de Camañas, de la Comunidad de Teruèl, en primero de Noviembre de 1679. En el trigesimo quinto Año de su Estado Religioso, pues tomò nuestro Sagrado Habito en el Convento de la Ciudad de Valencia el dia primero de Junio del año de 1694. en donde, y en el Colegio de la Vera-Cruz de la Universidad de Salamanca, passò los años de sus Estudios, con singular, y muy madura aplicacion: Leyò dos Triennios las Artes Liberales, y prosiguiò leer Theologia, hasta la Jubilacion, en el Convento de Valencia, y en este tiempo fue Maestro de Novicios siete años: Fue vn Triennio Comendador del Convento de Teruèl, graduado de Presentado, y de Maestro de los del Numero, Provincial de la Provincia de Valencia, y Elector General para el Capitulo de su eleccion, que fue en el Convento de Granada en diez y seis de Octubre de 1723.

Este (Señores) es el objeto de esta Parentacion: este el vrgente motivo de nuestras lagrimas; por esto decia, que ni mi lengua, ni los oydos de este Grave Concurso pueden oy tener sus exercicios: que, en la muerte del Justo,
Is.57.v.1 solo al corazon encargò Isaìas el doloroso quebranto, y profunda ponderacion, estrañando en su Pueblo semejante descuido: Mirad, dice, como fallece el Justo, sin que aya quien en su corazon conciba el debido sentimiento. Mas en esta pèrdida es mas reconocido nuestro corazon, porque està profundamente aplicado à sentir la

fal-

falta de vn Varon de immortal fama, incontrastable al yelo del olvido.

Pero pues es privativa del corazon esta ponderacion, forzosamente debe ser mas entera, y Religiosa con mortificacion de nuestros sentidos, y mejorando sus impulsos; pues, si ellos por el sensible quebranto, por la viva aprehension de la pena, tanto quisieran dexarse llevar de la grandeza de su motivo, que aumentando la imaginacion el dolor, y siendo superior à la flaqueza sensitiva, se interceptàran, suspendieran, y quedàran al formarse partidos, ò embargados sus ayes; el corazon, ò entendimiento, vaso mas capàz, quanto con la christiana ilustracion resignado, sin faltar al sentimiento, antes elevandole, haze de èl sacrificio, y assi queda con verdadera libertad de espiritu para la debida ponderacion: *Noli flere*, dixo nuestro Salvador à la Viuda de Nahim: lo mismo te dice oy, excelsa Religion Madre mia, no llores por la ausencia, y soledad en que has quedado de vn Hijo, y juntamente Padre: pues no le has perdido, aviendose trasladado, como piadosamente debes creer, de tu Cielo Militante, al Triunfante. Luc. 7.

Aun en esta moderacion debemos ser como los pequeñuelos, en frasse de Origenes, explicando la Sentencia de Christo Señor Nuestro: *Nisi efficiamini sicut parvuli*: lo que por imperfeccion de los sentidos haze libre al Niño en la muerte de sus Padres, haze en el corazon devoto la consideracion resignada, y recta: *Talis fiat vir habitudinem puerilem circa tristitias repellendas perfectioris animæ ratione commutans.* Cessen, pues, los suspiros, no sea nuestro sentimiento parcial indecoroso del amor proprio. La conocida virtud de nuestro Amado Padre hizo preciosa su muerte: la del Justo, dice San Bernardo, es buena, porque le es descanso, aun es mejor, porque le renueva, es optima, porque le assegura: Pues què? No saliò de la penosa carcel del cuerpo por benigna sentencia de la muerte? Que en esto se funda, en frasse de Hugo Cardenal, la rectitud de su juicio, que tanto celebra el Eclesiastico: *O mors, bonum est iudicium tuum!* No descendiò del bruto indomito del apetito, que à cada passo in-

Orig. tra. 5. in Mat.

S. Bernar. Ep. 105.

Eccli. 41.

intentaba despeñarle? No huyò de vna casa deleznable, que amenazaba continua ruina à su habitador? Luego debemos hazer sacrificio de nuestra amargura, considerando su mejora. No fue su vida vn continuo, y laborioso quebranto de las facultades de su Alma, y cuerpo? Luego en nuestro Amor debe prevalecer su descanso. Es verdad, dice nuestro sentimiento aun no bien rendido, pero *salva sint tibi tua præmia, nostri potius miserere, quos deseris*: Quedàra, ò amado Padre mio, reservado el descanso, y premio de tantos afanes para otro tiempo, y no desampararnos, quando tanto necessitabamos de vuestra amable presencia, y zelosa conducta: no ha sido huir el trabajo, que à èl estaba preparado, parece responde nuestro Rmo. Difunto, por entre las Ropas de esse Tumulo, consiguientemente à lo que me dixo en los primeros dias de su enfermedad, hablando de su exito: *Preparado estoy, deseando vnicamente lo que fuere disposicion del Señor, pues si ha decretado mi muerte, se fenecen los trabajos, y si èsta se retira, querrà el Señor que duren los afanes.* Prevaleciò, pues, lo primero, y en el anuncio que embiaban de su cercana muerte los violentos aumentos de sus multiplicadas mortales enfermedades, mantubo la misma serenidad, y resignacion, como celebraba el Ecclesiastico, hablando de vn Padre de Familias: *In obitu suo non est contristatus nec confussus*: diòsele à entender à su Reverendissima el grave peligro, para que se dispusiesse à recibir el Divino Viatico, à lo que contestò, diciendo se le administrasse al punto, no obstante aver opcion para suspenderse hasta la siguiente mañana: hizo vna breve Confession Sacramental, como quien estaba siempre dispuesto para semejante lance, assi en el cuidado de su vida, como en la inviolable, y cotidiana diligencia de recibir el Santo Sacramento de la Penitencia. Recibiò, pues, el Santissimo Viatico, con especialissimo fervor, ternura, humildad, y zelo, exaltandose con entera voz; no obstante lo agravado que estaba el pecho, yà acusandose de los defectos, que por subrepcion huviesse cometido, respectivamente à sus subditos, yà exortandonos con graves, amorosas, y repetidas ponderaciones à la

In Offic. S. Mart. ℟. 6.

Eccli. 30.

Caridad, en imitacion de nueſtro Santo Patriarcha, cuyo lugar ocupaba; y en cuya prenda ſe incluyen las demàs de la vida Religioſa: proſiguiò con la miſma ſerenidad, y devocion, y previniendo ſe le dixeſſen algunas coſas devotas, no ſolo las oìa, para mentalmente rumiarlas, ſino que con immenſo trabajo, è incanſable conato las repetia; y haziendo pauſa alguno que le exortaba, le decia: *Ea, trabajèmos.* Acometiole vna eſpecial congoxa, que pareciò ſer la vltima, y adminiſtrandole el Santo Oleo, yà reſpondia à la Letania, yà repetia las exortaciones, que en eſſe interin ſe le hazian; pareciò tener algun interior aviſo, porque en eſta ocaſion diciendole à ſu Rma. la diligencia extrema que ſe iba à executar, en medio formadas vozes, dixo; no era preciſa haſta el dia ſiguiente, que era el 30. de Agoſto; y con efecto, pareciendo al Medico, que eſtaba preſente, no podria durar ſu vida, ſino haſta media tarde del 29. no muriò haſta la noche del 30. à las ocho y media: y en eſſe momento de ſu expiracion empezaron las campanas el repique feſtivo, por la celebridad del Glorioſo San Ramon, con quien avia tambien dicho tenia que hablar de eſpacio, y que el Santo le eſperaba. Todas eſtas circunſtancias, que hizieron precioſa ſu muerte, fueron conſequencia de ſu arreglada vida; que en eſto hemos de eſtàr con practica, y no ſolo eſpeculativa conſideracion, que para lograr vna buena muerte, hemos de arreglar con eſſa previſion, y prevencion todas las operaciones de nueſtra vida.

Para declarar, pues, eſtas prendas de virtudes de nueſtro Rmo. Padre: O Divino Eſpiritu, ſubtiliza con tu Soberana luz las craſſas ſombras de mi ignorancia: aviva con tu Sagrada llama mi tibieza: O Maria Puriſsima, Digniſsima Madre de Dios, y Señora nueſtra, esfuerza, conſagra, dirige mis labios, para que de eſſa Religioſa Vrna, depoſito de vn hijo Amantiſsimo vueſtro, y vueſtro Lugar-Teniente en eſta Religion, que fundaſteis, aprenda el debido deſengaño, y aſsi pronuncie ſolida Doctrina, proteſtando, como proteſto, ſegun los Decretos Apoſtolicos, no deberſe à eſtos diſcurſos mas feè, que ſolo humana, pero eſta la mayor. En eſta confianza, dirè: Urb. VIII Conſt. 31.

Qui

Qui in vita ſua ſuffulſit domum :::
Qui curavit gentem ſuam ::
Quaſi ignis effulgens , & thus ardens in igne;
Quaſi vas auri ſolidum ornatum lapide pre- tioſo. Eccleſiaſt. 50.

ESTE es el que en el eſpacio de ſu vida fue firme Columna de ſu Caſa : el que con infatigable zelo procurò por el mayor bien , y exaltacion de ſu Familia : El que reſplandeciò como fuego , y ardiò como el incienſo ſobre las braſas : El fue vn vaſo de oro mazizo engaſtado con todas las eſpecies de piedras precioſas. Con eſtos elogios , entre otros , celebrò el Ecleſiaſtico las glorias del Summo Sacerdote Simon : y ellos ſon vn propriſſimo dibuxo de las elegantes prendas de N.R.mo P.M. Fr. Gabriel Barbaſtro. Conſiderò el docto Cornelio à Lapide ſobre el texto tres recomendaciones del grande merito de aquel Heròe : El cuidado de la Caſa de Dios : *ſuffulſit domum* : El cuidado de ſu Pueblo : *curavit gentem ſuam* ; y el cuidado de sì miſmo : *vas auri ſolidum.* Y aunque qualquiera de eſtos cuidados incluye, ò ſupone los otros , por la hermandad, que entre sì tienen las virtudes , quando lo ſon formadas ; pero para mayor claridad diſtinguirèmos las abſolutas de las reſpectivas ; eſto es , las perſonales , en orden à sì miſmo, de las que ſe ordenan al proximo en particular , y de las que ſe dirigen al bien comun ; y empiezo por eſte cuidado , ſegun el orden del thema.

ibi Corn. v. 1.

Laudatur à cura Tẽpli: à cura Populi: à cura ſui ipſius.

§. I.

QUI IN VITA SUA SUFFULSIT DOMUM.

DEſde que el R.mo P. M. Barbaſtro vino, como ciervo, ſediento de tres años de ſolicitud , à beber las criſtalinas aguas de mi Sagrada Religion , y ſe aliſtò en eſta

Religiosa Mercenaria Milicia (de lo que por vn Siervo de Dios fue advertida su madre, consolandola en las especiales congojas, que sentia en su preñado, con decirla daria à luz vn Hijo de la Virgen de la Merced.) Desde entonces, decia, el zelo de la honra de esta Madre le ocupò todo el corazon: que la Casa de que habla el thema se entiende de toda especie de Cuerpo Comun, Eclesiastico, Politico, ò Monastico; y aunque en el primero sentido se significa en esta Casa el Culto Divino, y Virtud de Religion; pero sobre esse cuidado, el culto, ò cultura del estado Monastico en la particular Religion, que abrazò nuestro R.mo Padre, fue aun entre las instrucciones de Novicio, y rudimentos de sus estudios, su adorado objeto: Pues como al Evangelista S. Juan se le propuso por Madre à Maria Purissima, *ecce Mater tua*, y desde aquella hora quedò empleado en su obsequio: assi nuestro R.mo difunto desde que la misma Señora le inspirò el pensamiento de seguir este Instituto de su Honor, y Merced, parece oyò de su boca la recomendacion de esta su Religion, *ecce Mater tua*: porque desde aquel punto, *ex illa hora*, se dedicò (no basta esta voz) se enardeciò (tampocò) se enagenò, y saliò fuera de sì en el cuidado, no solo de guardar exactissimamente las observancias, y leyes (que este es el fundamento para ser despues Columna) sì en ampliar su honor, à lo que con todo conato se aplicò en su mayor edad: *Ipse prævaluit amplificare Civitatem*, dice tambien el Eclesiastico en el presente elogio.

Zelo de la Religion.

Ioan. 19.

Si fue en la continua meditacion, y ponderacion de nuestro claro origen, procurò el honor de esta Madre con exactissima virtud de piedad, à costa de inmensas fatigas, descubriendo ricos tesoros en los monumentos de la Antiguedad, de indultos, favores, Privilegios, y esclarecidos Herôes de esta Religiosa Familia; y à la calificacion Apostolica de algunos se aplicò con grande conato, y gastos en el tiempo de su supremo Govierno, consiguiendo el dia 20. de Marzo del presente año 1728. la del esclarecido Martyr S. Serapio, y estaba actualmente empleado en solicitar la de otros dos, con otros Proyectos de summa importancia, y honor, que estàn pendientes: y otros indul-

En los negocios.

dultos de dificil concession, que se han expedido, por posthumo effecto de su zelo.

En Redenciones. Si fue en la Santa Redencion, què infatigable! Hizose en el tiempo de su Govierno vna à la Ciudad de Argel, por las Provincias de Castilla, y Andalucia numerosa de 275 Cautivos; otra à la de Tunez, por las mismas Provincias, numerosa de 370, la que presentò à los pies de su Santidad Reynante: otra se emprendiò aora por las Provincias de Francia, en el Reyno de Marruecos, la que se malogrò por aver rehusado aquel nuevo Principe dàr cumplimiento al passaporte de su hermano antecessor, depuesto en la coyuntura del viage, pero cuya expedicion tendrà algun desahogo en Argel, con el residuo del caudal: otra en fin, que su R.ma dexò publicada para este Otoño en Tunez, por las Provincias de Aragon, y de Valencia.

Infatigable. En estos pues, y los demàs expedientes fue zelosissimo este Prelado, no perdonando diligencia, ni fatiga: fue vn Gigante diestro, y presurosso en correr todas las dependencias, y obligaciones de su Oficio: *Exultavit, vt Gigas ad currendam viam*; propriedad del Sol, como notò San Gregorio Nacianceno: *Pulcher, & sponsus cèler, & magnus vt Gigas*; que de esse Planeta, Presidente del Orbe habla David, y por esso tambien compara el Eclesiastico al Sol el Heròe del presente elogio, *quasi Sol refulgens sic iste effulsit in Templo Dei.* Pero, ò Dios! Con què quebranto de su espiritu, y cuerpo manejò nuestro R.mo, y administrò el honor de esta Madre! Avia yà algunos años que tenia impressionado el celebro, debilitado de averle trabajado, con vna especie de destilacion poderosissima, que le avia lastimado el pulmòn, con vna perjudicial, y continua tòs; mas no por esso se separò vn momento del trabajo, antes cada dia le aumentaba; y poniendo en consideracion de su R.ma templasse su ardor en vista de la necessidad de su persona, la que manifiestamente arriesgaba, al parecer contra el orden de la prudencia; mas la de nuestro R.mo era heroyca, y procedia sobre sus principios, y vsuales reglas; respondia pues: *No es razon abandonar la obligacion; fallezca yo enhorabuena en su cumplimiento.*

Psal. 14. Nac. Or. 31.

Heroyco sobre la prudencia

Ecce Gigantes gemunt sub aquis, decia el Santo Job. Entiendese de los Prelados en algun sentido allegorico, que llevan sobre su espalda el immenso peso de sus obligaciones; pero si gimen, no es que ceden, antes son Atlantes que mantienen como Columnas la perfeccion Monastica, y el honor de su Republica; gimen, pues los zelosissimos, como nuestro Superior difunto, antes entre la fatiga mas anhelan, y suspiran por el exacto desempeño de su empleo. En lo regular del Govierno surcan esse mar en naves, dice S. Bernardo, sobre el Psal. 106. *Qui descendunt mare in navibus*. Pero en la multiplicidad, gravedad, y dificultad de sus expedientes se arrojan à las aguas, manteniendolas con indecible fortaleza, y paciencia: por esso esse gemido no es voz de quexa, sino efecto del fervor, y zelo, antes por su sufrimiento nadan en silencio. Macrobio, y otros muchos Authores entienden por essos Gigantes, de que habla Job, à los pezes, que por su extraordinaria corpulencia, que excede à todos los vivientes de ayre, y tierra, se llaman acomodadamente Gigantes. Y si los humanos, de que habla en el sentido literal el texto, perecieron en el Diluvio, los pezes no; ò porque estos no salen de su elemento, y esta consideracion es comun à Prelados, y à Subditos, como en ambos Estados lo observò nuestro difunto, porque mientras el Religioso se mantenga sin salir de las observancias de su Regla, è Instituciones, que son las ondas del Mar Monastico, que debe ser su centro, quedarà reservado de qualesquiera inundaciones, y borrascas, que levanten, ò las passiones interiores, ò los peligros mundanos; pero respectivamente à los Superiores tuvieron essa excelencia los pezes, porque los demàs vivientes de ayre, y tierra en la adversidad, ò especial quebranto en sus progressos, pueblan essas regiones de clamorosas vozes, de inconsolables lamentos; mas los pezes entre tanta pesadèz de aguas, que en su espalda mantienen, en profundo silencio navegan, con destreza, velocidad, paciencia, y perseverancia.

Iob 16.

S.Bernar. serm. de Trib. ordinib. ad PP.inCapitulo.

Macrob. apud Pineda & Bib. Maxim.

Mas este cuidado de nuestro R.mo en la Administracion de los negocios, en honra del Cuerpo Mystico de la Religion, se fundò siempre en recta intencion, con elec-

Con rectitud de fin, y medios.

 cion

cion de medios justificadissimos; y para esto acompañò su zelo, ò puso por estrivos de essa Columna, que era su Persona, la Penitencia, y la Oracion, añadiendo con aquella, quebrantos à su cuerpo en dolorosas disciplinas de sangre, en Cruces de agudas puntas, que traìa frequentemente en la espalda, y en vn funesto silicio, que traìa de ordinario en la cintura, cuyos exercicios, por mas que procurò ocultarlos, dando à lavar à persona sigillosa la ropa ensangrentada, por declaracion de esta despues de su muerte se han sabido; pero assi avivò la luz de su inteligencia para la justificacion de su conducta, y para superar las dificultades; como quebrados los barros se descubrieron las luzes que llevaba Gedeon, y assi venciò en la lid; quebrado con la Penitencia sobre sus grandes achaques el cuerpo de este Grande Heròe fueron mas sutiles, y vigorosas las luzes de su zelo. Su Oracion por este logro era casi continua; muchas vezes se retiraba como à dàr algun reposo à sus quebrantos de salud, y daba orden que nadie entrasse, y ò por incautela del Religioso que le assistia, ò por lance prompto inexcusable, entrando à su retiro se le encontraba recogido en Oracion, y à vezes manejando los papeles, en amante postura de suplica, puesto de rodillas, presentando con las manos elevadas los negocios al Altissimo; que los Oficios que se dividieron entre Josue, y Moyses, quando el vno peleaba, y el otro oraba, levantando à Dios los brazos, los juntò nuestro R.mo, manejando los negocios, y al mismo tiempo presentando su direccion à lo alto.

Iudic. 7.

Afianzado en penitencias, y oracion.

Exod. 17.

Acerca de los estudios

Pero aun antes de esta su suprema obligacion atendiò con summo cuidado, segun los cargos que administrò à la exaltacion de este Cuerpo Monastico, yà en los estudios, que no solo son su decoro, sì tambien vno de sus nervios, como yà dexaron convencido los Santos Doctores Angelico, y Seraphico. N. R.mo P. fue infatigable en promoverlos, de lo que nunca cessò; aun administrando el Provincialato era continuo en acalorar personalmente sus exercicios, visitando con descomodidad, y velando sobre el aprovechamiento de los Professores, como si no tuviera otro cuidado; y à su zelo se debiò no descaeciessen los estudios en-

entre las grandes turbaciones transcendentales à todos estados, que con ocasion de la guerra padeciò mas que otros Reynos de España, el de Valencia; yà tambien en la instruccion de Novicios, y Professos, en que siendo Lector estuvo empleado siete años, cuyo exactissimo desempeño, es de tanta importancia para la exaltacion, y honor espiritual de la Republica Religiosa. No huvo en fin, cosa que no promoviesse por el indecible zelo con que procurò la honra de la Religion, *in vita sua suffulsit domum.*

En la educacion de Novicios.

§. II.

QUI CURAVIT GENTEM SUAM.

LAS virtudes de nuestro R.mo; respectivas al proximo, le hizieron digno de la mayor recomendacion; vna Mansedumbre inalterable en el estado de Subdito, y de Prelado: nunca se le viò ayrado; nunca se le notò palabra, ò accion alguna de aspereza. Este cuidado es vna de las misericordias grandes que podemos exercitar con el proximo. Tres grados distingue San Bernardo, pacatos, pacientes, y pacificos: Los primeros, dice, posseen la tierra de su cuerpo; los segundos posseen su alma; los terceros, las de sus proximos. Tuvo el R.mo difunto por su complexion vna condicion apacible, y pudo decir con el Sabio: *Sortitus sum animam bonam*; pero añadiò merito con el cuidado. No solo posseyò essa quietud de su constitucion corporal, sì tambien la del animo en la Paciencia en diversas ocurrencias, que nunca faltaron à las Personas espirituales, y llegò à posseer tambien el animo ageno. *Adeptus est gloriam in conversatione gentis*, dice el Eclesiastico del Varon que elogia en el presente thema; y à la verdad, què cosa puede ser mas estraña en las personas que tratan de virtud, que la aspereza, y desabrimiento, aunque aya impertinencias, ò contradicciones en el proximo, quando con benignidad se puede curar su passion? En los Arenales de Arabia ay vnos pedernales tan activos, que con solo ligeramente tocarlos, despiden fuego: si assi fuesse nuestro proximo, crezca nuestra mansedumbre, midien-

Mansedumbre.

S. Bernar. sup. factus est in pace locus eius Ps. 75.

Sap. 8.

do con especial cuidado nuestras palabras, y acciones, y le hazemos misericordia; assi lo hazia nuestro R.mo tan inalterablemente, como si en ello no pusiesse cuidado.

Caridad.

Su Caridad en todos los respetos al proximo, fue exactissima; esta es la solidèz de la vida Christiana, y la que ninguna simulacion puede contrahazer; pregunta à tu corazon, dice mi Padre S. Agustin; y si amas al proximo, estàs seguro; en quantos objetos, ò efectos tiene esta virtud fue nuestro R.mo Padre versadissimo.

S. August tract. 61. in Epist. 1. Ioann. cap. 3.

Con los pobres.

Si fue con los pobres; como en sì mismo, y para sì era verdadera, y espiritualmente pobre, tenia mas ocasion de desahogar su tierna compassion en socorrerlos con lo que para su uso con licencia adquiria, y siempre con el grande disimulo del Evangelio, no sepa tu siniestra lo que haze tu diestra; cuya sentencia tambien se cumple quando en lo imprevenible, ò por el exemplo se haze en publico la limosna; porque siendo recta la intencion por el solo motivo de Caridad, lo ignora la siniestra; esto es, no se mezcla motivo siniestro.

Matt. 6.

En predicar, y confessar.

Si fue en la Administracion del Pulpito, y Confessonario, fue infatigable, y zelosissimo; y en este exercicio por sì Apostolico, y que le manejaba Apostolicamente perdiò la salud, y empezò à herirsele el pecho. Predicaba frequentemente Missiones, ò predicaba Mission siempre que predicaba, porque era con un vigor indecible, y continuacion incansable en Quaresmas repetidas, y algunas cotidianas, siempre con el mismo espiritu, y es, que ardia en su corazon el deseo de la conversion de las Almas: *Curavit gentem suam*, id est, dice el Docto Hugo: *Curam habuit de ipsa instruenda.* En la assistencia de los enfermos, y en el fervoroso Ministerio de los moribundos se empleò con ardentissima Caridad muchos años. En promover la paz, fue como el Iris, que este elogio haze tambien el Eclesiastico en el propuesto thema: *Quasi arcus refulgens*; fuelo por cierto nuestro R.mo Padre, interviniendo siempre con feliz efecto, si se ofrecian algunas ocasiones de humana flaqueza, interponiendose yà entre los extremos, yà para mejor conseguirlo entre ellos, y el que dà la paz, que no es el Mundo, sino el Divino Salvador;

Hugo ad Eccl. 50.

Con moribundos, y enfermos.

En promover la paz.

flor, à quien el Apostol llama Dios de la Paz, porque la ama, y la dà, dice mi Maestro Santo Thomàs: *Ideo Christus dicitur Deus pacis, quia est dator pacis, & amator.* Esta era su continua exortacion en todos los estados de Subdito, y de Prelado; lo que forçosamente avia de encargar en su hora postrimera, como yà advertì. Si tal vez se dirigia à su Persona el desvio del proximo, aqui con vehementissima caridad se exaltaba à vencerle en buena lid, que es venciendose, y favoreciendole. 2. Ad Corinth. 13. Ibi Div. Thom. *En perdonar desvios.*

Y pues? No es caridad en alto grado la edificacion, y buen exemplo? Si, que èl es el medio mas eficàz, yà para la conversion de pecadores, yà para infundir la devocion, ò aumentarla en el proximo. O se considere el R.mo difunto en el estado de Subdito, ò en el de Prelado; ò se considere respectivamente à su Pueblo proprio dentro de los Claustros, ò al de afuera en los empleos de su Predicacion, siempre como Rosa, de que haze oy mencion el Eclesiastico: *Quasi flos Rosarum in diebus vernis*; esparciò el buen olor de grande edificacion. Aquella remirada aplicacion à las observancias de la orden, y à sus ceremonias, no fue vn grande exemplo à mi tibieza? No fue vna caritativa reprehension, vna silenciosa exortacion, que provocaba, y obligaba à hazer critica reflexion en punto de tanta importancia? Desde joven fue puntualissima, vniversal, è inalterable su observancia: Yo lo pude reconocer, y lo notè en los años de sus estudios en Salamanca. Tenia presente su R.ma la vtilidad de este cuidado para con el exemplo acalorarle en su Republica: *Curavit gentem suam.* Esta observancia es aquella perla, que buscò con tanto cuidado el Mercader Evangelico, dice S. Bernardo. Y què propriedades tiene? Dicelo el Santo: El Religioso Observante vive con mas pureza de costumbres, procede con mas cautela, cae con mas dificultad, y se levanta con grande ligereza; tiene frequentes consolaciones espirituales, muere con especial confianza, passa con presteza la probacion del Purgatorio, y es remunerado con mayor accidental Gloria en el Cielo: *Nonne hæc est Religio, in qua homo vivit purius, cadit rarius, surgit velocius, incedit cautius, irroratur frequentius, moritur confidentius,* *En buen exemplo de observancia.* Matth. 13. S. Bernar. Hom. sup. Simile est Regn. Cœlor.

pur-

purgatur citius, remuneratur copiosius? Assi, pues, en todos sus ministerios lo practicò su R.ma; y mucho mas en la Administracion de las Prelacìas, pues incumbe à los Superiores mas de cerca el dàr exemplo. *Curavit gentem suam.*

§. III.

QUASI IGNIS EFFULGENS, ET THUS ARDENS in igne.

Su sabiduria.

FUE nuestro R.mo P.M.Barbastro, como vn fuego resplandeciente: interpreta Hugo Cardenal en este fuego la Doctrina, y Sabiduria, ò por el resplandor, y claridad, que dà al Alma, de que resultan efectos semejantes en el proximo, ò porque la verdadera sabiduria haze arder el corazon en el Amor de Dios, y purifica el espiritu; que purificar, y arder son efectos inseparables del fuego: es verdad, que no influye efectivamente en la Caridad, como dicen los Theologos; pero quanto facilita! Y adquirida, quanto la fomenta, y conserva! Nuestro R.mo difunto fue verdaderamente sabio.

En lo Escolastico.

Si fue en la Professsion Escolastica, el Teatro de Valencia, que es de especial cultura en Filosofia, y Teologia, le admirò como vno de sus mas ingeniosos, y Doctos Professores: Era tenido por de especial nervio su argumento en aquel Concurso, sus Presidencias exactissimas, con penetrativa individual abundante satisfaccion de las dificultades. Mantuvo siempre, y aumentò esse alto decoro de su entendimiento, empleandose aun entre las ocupaciones de su Provincialato, como yà dixe, en la conferencia de estas materias, y por el concepto que se tenia de su ingenio, y Doctrina, iba encargado de presidir Conclusiones en el Capitulo General, en que saliò electo; pero à esta luz añadiò la sal; que vno, y otro se ha de juntar, como dixo nuestro Salvador, para ser de su aprobacion, quiero decir, la prudencia, y recta intencion, con que desde joven emprendiò los estudios, y en su mayor edad los continuò, y aumentò, no con solo el fin de saber, que esso es curiosidad, y no conduce à la vida

Matth. 6.

Con buen fin.

da eterna, como à ella le hà de conducir su estudio al Professor Christiano, no con el fin de ser sabido, que esso es Presumpcion, ni con el intento de subir, y valer, como vulgarmente se emprenden; sì con el fin de aprovecharse à sì, y aprovechar à otros. Reflexion, y combinacion, que hizo el Melifluo Doctor. S. Bern. serm. 36. in Cant.

Si fue en las Platicas, y exortaciones, demàs del fervor, y espiritu imponderable, era de admirar la energia, solidèz, agudeza, y adorno con que las componia, y con tal lleno de especies, que en cada materia se le ofrecian, que era necessario hiziesse especial reflexion para evitar la prolixidad, haziendose para ceñirse la violencia, que no hallaba facil el Santo Job: *Conceptum sermonem tenère quis poterit?* Usaba en sus Sermones con oportunidad, y abundancia de la Santa Escritura, y Santos Padres; que este ha de ser el principal Promptuario de los Oradores Evangelicos; y para que esta sabiduria fuesse practica, practicaba la Oracion, pues solo de lo alto ha de venir el fruto espiritual, que ha de ser el fin de las exortaciones; pero vendrà sin duda, si con este virtuoso cuidado se manejan: *Dominus dabit verbum Evangelizantibus virtute multa.* Nuestro R.mo, aunque tan sabio, antes porque lo era, se reconocia vacìo, con remirada prudencia, è implorando el celestial rocìo, por medio de la Oracion, hazia vtil su exortacion. Por què se compara la sabiduria al abismo? Que assi vulgarmente se dice, y con effecto mi Maestro, cuyo nombre se interpreta Abismo: *Thomas idest Abyssus*, lo fue de la mayor sabiduria, porque parece que antes es explicar la Sabiduria por su contrario; pues el Abismo es vna sima, ò profundidad vacìa? Assi es, dice mi Padre San Agustin: *Omnis homo, licet in multis proficiens, abyssus est.* Pero notese, dice el Santo, su advertencia, *abyssum invocat*, esto es, instruye, ò exorta à otro Abismo, que es su proximo: *Homo hominem lucratur*, en sola la confianza, y voz del rocìo Divino: *Non in voce sua, sed in voce cataractarum tuarum.*

En Sermones, y Platicas.

Iob. 4.

Psal. 67.

Con Oracion.

S. August. in Ps. 41.

Pero el fuego de que habla el Eclesiastico en el propuesto thema, principalmente se entiende de la Fè, de la que haze tambien recomendacion, diciendo, que aquel He-

Actos de Religion, y Culto.

Heroe era como el lucero de la mañana entre sombras; *Quasi stella matutina in medio nebulæ*, que es lo que de la Fè dice el Principe de los Apostoles: *Lucernæ in caliginoso loco.* El resplandor, pues, de este fuego, *ignis effulgens*, son los actos de Culto, y Religion, que fueron la principal de las virtudes personales de N. R.mo P. M. Barbastro; era devotissimo en celebrar, sobre su puntualidad, en ser cotidianamente à menos que rara vez lo impidiesse alguna especial borrasca de sus violentos achaques. Era en el Santo Sacrificio pausado, sin molestia, fervoroso, y tierno sin afectacion, ceremonioso por extremo, como en todas las demàs funciones Eclesiasticas, era exactissimo en los Sagrados Ritos; que estos son los leños con que en el Altar del corazon se conserva el fuego del holocausto: *Quem nutriet Sacerdos subjiciens ligna per singulos dies.*

2.Pet.1.

Levit.6.

Pero veamos yà, por què se compara tambien al incienso puesto sobre las brasas: *Thus ardens in igne. In tribulatione, in passione*, dice el Docto Cornelio. Symboliza la virtud de la mortificacion, en la que fue nuestro R.mo Padre muy practico.

Corn. ex Palac. ad Eccli.50.

Mortificacion. De tacto.

Su penitencia fue excessiva: Levantabase de noche con frequencia, y en el Oratorio hazia sus exercicios con instrumentos acres, especialmente en los Advientos, y Quaresmas, en las Temporas, en muchas Festividades, y en todas las de la Orden. Era tanta la copia de sangre, que en las Quaresmas, y tambien en esta vltima, era necessario lavar la ropa casi sesenta vezes, como me lo ha assegurado la persona arriba insinuada; traìa de ordinario à raìz de las carnes vn ajustador de aspero cordellate, ò xerga, y en èl cosidas por el mismo ministerio dos grandes Cruces con funestas puntas de hierro; y quando por la limpieza era preciso mudarlas, y coserlas en otra ropa semejante, se reconocia alguna sangre apodrecida, y transmutada en materia. Era muy penitente, y continuada la postura en su Oracion, pues de continuo era necessario aderezar la ropa perteneciente à las rodillas. En la vista, y oìdo era recatadissimo; en el gusto muy severo consigo: nunca previno se le pusiesse en la mesa cosa alguna de regalo, y aunque sin afectacion, lo admitia, quando por pro-

Los demàs sentidos, y en abstinencia.

providencia agena se le ponia delante ; en lo regular, ni aun lo vsual de la sustentacion Religiosa podia con gusto recibir ; y muchas veces se quedaba sin comer, aun teniendo appetencia, por debilidad de la dentadura : y no obstante no prevenia se le recociesse el alimento, y aunque luego se ocurre ; y sì lo notabamos, como los que ministraban, no lo hacian? Me persuado con grave fundamento, à que tenia prevenido no se pusiesse en esso especial cuidado.

Pues en la cruz involuntaria con què reflexivo espiritu de Mortificacion se exercitaba ! Con què paciencia toleraba los furiosos, continuos, y dolorosos golpes de la destilacion al pecho ! Nunca se quexaba ; y si se preguntaba à su R.ma como le iba de salud, respondia siempre, que bien ; y si mas intimamente se le estrechaba, traìa à la memoria la Amargura de la Passion de Nuestro Salvador : en sus enfermedades actuales era obedientissimo, y pacientissimo, no obstante que frequentemente se vè en los enfermos, que el apetito, y el discurso se muestran repugnantes à las ordenes de la Medicina. Mas nuestro R.mo al punto se rendia, y se negaba à su apetito, ò à su entender, en el dolor, que es la mayor tentacion contra la paciencia, como astuto pensô el enemigo contra Job; *tange carnem eius*, fue especialmente sufrido. Aviendo resuelto los Medicos en esta vltima enfermedad se hiciesse vn remedio muy doloroso, y sangriento en la espalda, llegando vno de ellos à proponerselo à su R.ma respondiò con David en persona del Salvador : *In flagella paratus sum*, preparado estoy para los azotes. Pero en el olor que resulta puesto el incienso en las brasas, como en el que el Arbol Sabèo que le produce, exhala en la Arabia, que de vno, y otro hace mencion el Ecclesiastico en el presente Elogio : *Quasi thus rèdolens in diebus æstatis: quasi thus ardens in igne*, està symbolizada la fama, y buena opinion, la que precisamente resulta de las Virtudes, y las supone verdaderas, porque el Mundo es harto critico en sus censuras.

Su Paciencia entre achaques, y dolores.

Job. 2.

Psalm. 37

Su Fama.

Nuestro R.mo Padre, en vida, y despues de su muerte, fue de tan loable opinion para los que le trataron, y

para otros que por noticias ſabian ſu modo de vida, que no ſe contentaban con eſtimarle como à vn buen Chriſtiano, y buen Religioſo, sì que ſe eſtendia ſu concepto à tenerle por Varon heroyco, *audierant enim*, podrè decir aqui como de Simpliciano tuvo noticia Aguſtino:
In Offic. S. Pat. N. Aug. ℞. 5. *quod à iuventute ſua devotiſsimè Deo viveret, & verè ſic erat*: veìan, y ſabian, que deſde joven ſe avia dedicado nueſtro difunto con ſumma, y fervoroſiſsima devocion al ſervicio de Dios, en el cumplimiento de todas ſus obligaciones, y en la verdad era aſsi. O, què eſto importa mucho! Dedicarſe deſde el principio. Los Higos breves, ò tempranos deſea mucho el Señor, como lo declarò por
Mich. 7. Michèas: *Præcoquas ficus deſideravit Anima mea*; y mas, que ſi ſe pierde el tiempo de la juventud, aunque abſolutamente puede reſarcirſe, ſuele ſer pena el no lograrſe. Por eſſo maldixo Dios à la Higuera, que encontrò ſin
Ibi Nicet. Interp. S. Greg. Nac Marc. 11. fruto, y la eſterilizò para ſiempre, porque debiò tener el fruto temprano, y no le tuvo: *Non èrat tempus ficorum; erat tamen tempus præcoquarum*, dice el Docto Nicetas, y, y en nueſtro thema, para que el Arbol Sabèo deſpida ſuavidades en el Eſtìo, ſe abre el tronco en la Primavera, y empieza à producir el Incienſo. Deſde la juventud, pues, hizo, y aumentò en ſu mayor edad nueſtro R.mo
Ad Rom. 12. la proviſion de ſus frutos para con Dios, y con los hombres, como enſeñò el Apoſtol: *Providentes bona non tantum coram Deo; ſed etiam coram hominibus*, y aſsi fue tan vniverſal la opinion de ſus Virtudes.

Entre diverſos ſugetos de mucha diſtincion, ſe ſeñalò en la eſtimacion, y alto concepto de nueſtro R.mo el Illuſtriſsimo ſeñor Don Lamberto Lopez, Obiſpo de Teruël, Prelado zeloſiſsimo, de vida inculpada, y que dexò grande opinion en aquella Dioceſis. Eſte Prelado hizo tal aprecio del talento, y virtud de nueſtro Padre, que todas las dependencias de conſequencia, y conciencia, que en la Adminiſtracion de ſu Obiſpado ſe ofrecian, las dirigia con el conſejo de ſu R.ma. Embiòle ſu Illuſtriſsima en vna ocaſion vn agaſſajo de vn Pez crecidiſsimo, con eſte recado: *Digan al Padre Commendador, que ai le remito eſſe Pez, para que alabe à Dios, que lo ſabe hacer mejor que*

que yo ; y que si estuviera en mi mano, semejantemente le embiàra la Mytra de mi Dignidad. Aumentòse este concepto con vn sucesso digno de reflexion, suponiendo la protestacion yà hecha. Predicaba vn Docto, y fervoroso Orador la Quaresma en aquella Cathedral; enfermò de riesgo, y su Illustrissima encargò à nuestro R.mo la feneciesse, no obstante que al mismo tiempo predicaba por las tardes Mission en el Convento. Admitiò el encargo el R.mo, como era tan laborioso, y zelosissimo del bien de las Almas: en el dia, pues, segundo de la Pasqua, que era el vltimo Sermon, despues de la Salutacion, y empezando à proponer su Assumpto, hizo de improviso digression, y dixo: *En esta hora ha ido à dàr quenta à Dios el R.mo Predicador, que en este Puesto predicaba la Quaresma, como tambien yo puedo ir en esta hora à juicio.* El señor Obispo embiò al punto à saber el estado del enfermo, y supo, que en aquel momento, que lo dixo nuestro R.mo avia espirado. Yo no califico: Su Ilustrissima hizo sobre esto especial reflexion, y era espiritu semejante, porque vimos cumplida vna expression suya.

El año de 1716. el Ayuntamiento de la Villa de Alcalà de la Selva, que està en las Cercanìas de la Ciudad de Teruel, hizo donacion à nuestro R.mo, entonces Commendador del Convento de dicha Ciudad, de la Hermita, ò Santuario de Nuestra Señora de la Vega, con el fin que se fundasse vn Colegio de Missioneros de nuestra Orden. Diò quenta su R.ma à dicho señor Obispo, quien admirò semejante donacion, en vista de las dificultades, que en ello avia, y mas aviendo sido pensamiento espontaneo de aquel Ayuntamiento, y assi hizo juicio, que solo, en vista de la veneracion con que miraban à nuestro R.mo Padre, podia averse logrado semejante donacion. Hicieronse, pues, las demàs diligencias, y desviando Dios su logro con otras dificultades que resultaron, hablando despues con su Illustrissima, de que se le avia malogrado su pensamiento de retirarse, y dedicarse para siempre al obsequio de N. Señora en aquella Hermita; le dixo el señor Obispo: *No, P. Commendador, no es esso de la aprobacion del Señor, que le tiene destinado para alto Puesto.*

Referir los demàs lances de este aprecio, y opinion, solo puede facilmente hazerse, diciendo, que ella fue vniversal en todos los Paìses que habitò, y con todos, ò casi todos los que le trataron. En esta Corte fue muy especial; los Señores del ministerio admiraban, segun algunos han declarado, como vnìa la justificacion de sus propuestas con la eficacia! Y como esta con con el rendimiento! Solia decir: *No juzgue V. Exc. ò V. S. que viene à hablarle el General de la Merced, sino el menor de sus Procuradores, y à proponer lo que à todo mi entender es conciencia: hermanandose esta con la justicia, debo esperarla. Los mayores proyectos en honra de mi Religion abandonarè si no huviesse en ellos justificacion, ò en la substancia, ò en el modo, ò en la intencion; pero aviendola, segun creo, debe V. Exc. ò V.S. promoverlos.* Y de aqui se exaltaba su eficacia à vezes de modo, que se estremecian los Señores Ministros, que es lo que sucediò à San Pablo con vno del Cesar: *Disputante autem illo de iustitia:: & de iudicio futuro tremefactus Felix respondet: Vade; tempore opportuno accersam te.* Cierto Ministro de Supremo manejo se enterneciò, y llorò sabida su muerte; otro de muy remirada prudencia, sobre erudìta doctrina, llegò en publico à besarle los pies puesto en el fèretro en el Salon, y pidiò alguna cosa del vso de nuestro R.mo, por la estimacion que hazia de su virtud. Otra Persona guarda con semejante atencion vn silicio de los referidos. *Quasi thus ardens in igne.*

Act. 24. v. 25.

§. IV.

QUASI VAS AURI SOLIDUM ORNATUM OMNI lapide precioso.

DEsde aqui debia empezar la Oracion, si huviera para ello fuerzas, ò corporales, ò mentales. Fue esta grande Alma como vn vasso precioso de oro, bien doble, y mazizo, y adornado con resplandecientes piedras. Juzgaràn, Señores, que este vaso tendrà especiales molduras, y relieves? Pues no, que es liso sin afectacion alguna, sin relieves, en cuyos angulos facilmente se conserva el

pol-

polvo; quiero decir, que nuestro R.mo difunto, si por su arquitectura fue vaso precioso, por su rectitud, y sencillèz, fue liso. Siempre se hallò la verdad en sus palabras, escusando en ellas aquellos artificios que suelen tenerse por Politica, y son la perdicion de la vida Christiana. El justo rectifica el corazon, y conforme à èl arregla las palabras: Habla, dice David, la verdad en su corazon, y su lengua no engaña al proximo. Nuestro R.mo, ni tuvo daño en su intencion, y corazon, ni sus palabras eran afectadas, sì con lissura Christiana, y Religiosa. Si no es conveniente en prudencia manifestar todo lo que ay en el corazon; pero nunca se ha de obrar, ò hablar en cōtrario; que es lo que dicen los Filosophos de los signos, ò conceptos delas precisiones fundadas, que haze el entendimiento. Si en vn concepto, ò signo no se explica lo que realmente ay, ni en èl, ni en otro puede explicarse lo contrario; dirèmos, que es vn silencio precisivo, y este es el medio prudente, y debido; pues sobre la necessidad que sin esso tenemos del silencio, en lo que fue nuestro difunto exactissimo, que por esso tambien haze el Eclesiastico mencion de la Rosa en este elogio: *Quasi flos rosarum*, à cuya flor tuvieron los Antiguos por symbolo del silencio; y era comun Proverbio: *Sub rosa sit dictum*; pero principalmente en las materias sigilosas este es el medio oportuno, y debido en prudencia Christiana. Pues què? Este vaso, siendo tan precioso, no avia de tener cubierta? Si, que en el libro de los Numeros se reprueba por inepto el que no la tiene: *Vas quod non habebit operculum inmundum erit*, donde San Bernardino citando à San Gregorio dice, que essa cubierta es la guardia, ò custodia, que pedia David en sus labios, y consiste en la prudencia con que se han de governar en abrirse, ò cerrarse segun se debe.

Su verdad.

Psal. 14.

Thom. de dist. virt.

Su secreto.

Piña in c. 50. Eccli. Etholog. 1199.

Num. 19. v. 15.

S. Bernardin. tom. 3. serm. de multiloq. art. 3. cap. 2.

Pero vna de las cosas que en el oro, que es la materia de este vaso liso, se consideran, es la pureza, ò quilates, y en ella se symboliza, dice Hugo Cardenal, la sencillèz de la intencion, en cuyos quilates fue muy subido el corazon de nuestro difunto Padre. Todas sus operaciones, y conversaciones iban acompañadas con esta prenda, porque miraba à Dios, de cuya presencia

Su buen corazon.

que casi siempre tenia, nacia, que nunca supo à què lado caìa el desafecto, ò la embidia; todo lo miraba con buenos ojos, que esso es ser sencillos: *Si oculus tuus fuerit simplex*; antes era en estremo su cuidado en celebrar lo bueno que oìa, ò veìa en el proximo, y muy critica su habilidad, para desvanecer lo que tenia dificultosa escusa; que en este vaso, en esta grande Alma, al modo suyo arreglado, se reconocian las operaciones agenas, *ad modum recipientis*, que es la alta Philosophia de Aristoteles: Sea sana, y sencilla nuestra intencion, nuestro discurso, nuestro afecto, y todo irà arreglado, quanto toquemos con los sentidos en el proximo serà oro, que es la fabula de Midas; pero en lo espiritual es verdadera Alquimia.

Luc. 11.

Su obediẽcia.

Pero en la lisura de este vaso està symbolizada tambien la perfeccion de la obediencia; supongo la de nuestro difunto Padre; aun en el estado de Prelado. Como assi? Porque en todo lo que mandaba, obedecia à Dios, que es lo que insinuò Isaìas, quando dixo: *Quis credidit auditui nostro*. Porque el perfecto Superior para hablar al Subdito està oyendo à Dios; y assi està obedeciendo en la misma accion que manda. Mas en el estado de Subdito fue rendida, y muy sencilla su obediencia, que esta es otra circunstancia bien necessaria para saber, ò poder ser despues buen Prelado; como Abraham, que fue constituìdo Padre de los creyentes, porque fue el mayor obediente.

Isai. 53.

Los exemplares de la sencilla obediencia de nuestro R.mo son tantos, quantas acciones executò en el estado de Subdito, porque en todas, como tan buen Religioso, tenia por norte esta virtud; de esta promptitud de su voluntad, y resignacion perfecta en la de sus Prelados, naciò lo que acaso se avrà notado en el discurso de esta Oracion: Como bastò vna corta vida para tantos empleos? Porque conociendo los Superiores su gran talento para todo, y hallando en su voluntad el rendimiento, le exercitaron yà en que leyesse dos vezes las Artes liberales, que fuego yugo laboriosissimo, especialmente en el Convento de Valencia. Esta providencia es invsitada assi en aquella

Pro-

Provincia, como en las demàs del Orden; pareciò à los Superiores era necessario, como assi lo acreditò despues la experiencia, y se resignò en este trabajo con alegria de su alma este obedientissimo Religioso; al mismo tiempo, desde el segundo triennio de essa lectura le hizieron Maestro de Novicios lo que continuò hasta la Jubilacion: al mismo tiempo le encargaban afanes de Pulpito, y Confessonario, y à todo estaba prompta su obediencia. Una cosa referirè, que à la primera vista parece menudencia; pero sobre ser rendimiento de su entendimiento, que es lo vltimo que suele sacrificarse, y es el mayor sacrificio, lo digo à la vista de tantos Professores de Letras, que sabràn dàr el fondo à este merito. Siendo Lector de Artes defendia vna opinion de aquellas que dentro de vna misma Escuela se llaman probables, por tener la afirmativa, y negativa sus graves fundamentos, y Patronos. Tenia sobre ella conferencia domestica, y el Superior Provincial, que debia adherir con vehemencia à la opinion cōtraria, propuso su argumento con especial nervio, solidèz, è ingenio. Respondiòle con aquella exactitud, claridad, y agudeza, que acostumbraba en sus funciones nuestro difunto; y viendo el Superior en su respuesta, como en claro espejo, su sabiduria, y la grave probabilidad de aquella opinion, recurriò à otro principio, que fue mandarle, que mudasse de sentencia, dictasse, y defendiesse en publico la contraria. Al punto se rindiò ciegamente su obediencia, sacrificando su saber, y entender.

Pero reparèmos en el vaso que nos propone el thema, que no se dice, como parece correspondia, estàr lleno de algun licor precioso, antes yo creo, que su mayor aplauso es estàr vacìo. Pues por què? Porque esta grande Alma, por su pobreza espiritual dexò en sì vn immenso hueco, y vacìo de las cosas temporales. Es indecible, Señores, la perfeccion con que nuestro R.mo P.M. Barbastro tuvo esta Reyna de las Virtudes. Era summo el desapego, y el ningun cuidado que tenia de los bienes terrenos, aun en lo que para su moderado vso parecia preciso; antes si por providencia agena se le prevenia, con grande disimulo lo daba à algun necessitado, realzando con la misericordia su pobreza. Sus habitos, y ropa interior, aun aora eran muy pobres; rara *Su pobreza.*

vez se puso cosa nueva; en lo demàs, ni tenia cosa superflua, aun ofrecida, ni ponia cuidado en buscar lo necessario: Estaba embebido en las cosas de su obligacion, en los Oficios de Alma, y assi forzosamente avia de dexar en su corazon esse vacìo.

Por què los pobres Evangelicos se llaman de espiritu, quando aunque el dexar los bienes sea obra del Alma, lo que dexan es corporal? Solo parece debia llamarse pobre de espiritu el que se renuncia à sì mismo: y con efecto esse es el verdaderamente pobre; pero como advierte la Glossa: *Quidquid pauper est, anima, & spiritus est.* Como el dexar lo temporal no es por dexo, ò desaliño, q̃ harto avisado es el amor proprio, no es por desprecio philosophico, sì porque el espiritu està ocupado en la cultura del Alma, lo mismo es dexar lo temporal, y despegarse de su vso con esse espiritu, que dexarse à sì mismo. De aqui naciò aquella determinacion de retirarse su R.ma despues de concluìdo su Oficio, si Dios le conservaba la vida hasta esse caso, sin reservar para su vso cosa alguna de ninguna especie, como se le oyò en algunas ocasiones, y se viò despues de su muerte: pues en el desaproprio annual que tenia hecho, ponia esta Nota: *Todo es del Oficio*; y algunas cosas ciertamente eran del vso de su Persona, como particular; y es, que considerò, que la soledad, que apetecia, que esta era tambien su determinacion, retirarse para siempre al Convento, y Santuario de Nuestra Señora del Puche, para tratar solo con èl solo, estaria bien, y lo seria, careciendo de lo temporal aun necessario, que esso es en rigor ser Pobre, en afecto, y en efecto.

Matt. 5.

Gloss. interl. ad Lev. 2. v. 2.

Y pues? bien preparado este vaso con estàr vacìo de lo temporal que llaman de fortuna, lo estubo tambien de la gloria mundana, del aprecio de sì mismo? Esta fue su prenda familiar, vn anonadamiento, y verdadera humildad de corazon: de esta virtud habla el Eclesiastico en frasse de esse vaso, como en su cóncavo lo considerò Hugo Cardenal: *Vas enim còncavum est; in hoc commendatur eius humilitas.* Nunca busco los puestos, aunque tubo los que dentro de la Religion pudo tener, Dios sì cuidò de esso: podia decir en imitacion de Christo: *Ego gloriam meam*

Su humildad.

Ioann. 8.

meam non quæro : est qui quærat & iudicet : pero esto le sirviò de confusion, y mortificacion.

Quando el año de 1717. fue electo en Provincial, estaba bien ageno de esse sucesso; subia aquella mañana de celebrar, quando pudo reconocer claramente essa disposicion, y con amargas lagrimas, y expressiones de su afliccion; no sè si diga excessivas: porque la confusion propria le enagenò; dixo: *No, Reverendos PP. esso, ni es, ni serà, ni puede ser.* Mas era en tiempo importuno, que iban yà à entrar à la Sala de Capitulo: como para la ambicion fuera yà tardìa en aquella hora qualquiera diligencia, tambien lo era para las diligencias de su humildad, concebida yà essa determinacion, y antes avivandose con aquella demonstracion, con que fue preciso, como por fuerza, arrebatarle, y colocarle en el empleo. *Su moderacion.*

Tolle Iosue virum, in quo est Spiritus Dei, le dixo Dios à Moyses: A Josue, en quien reside el Espiritu de Dios, hazle superior del Pueblo; està bien: pero esse favor ha de ser injurioso en el modo? O essa eleccion ha de ser arrebatada? Por què dice *Tolle*, que es accion de violentar? Porque era preciso, dice el Abulense, en vista de la moderacion humilde del sugeto: *Tollere significat ductionem quamdam non voluntariam, in quo significatur, quod non petierit istum Principem, nec apetebat.* Num. 27. Abul. q. 41. sup. Numer.

La eleccion de su Persona en Maestro General del Orden, le cogiò de improviso, y tambien à los Electores, que se vieron conducidos de la mano del Señor, y assi con vniformidad le eligieron. Ea, yà tiene segunda Cruz sobre la que se le puso en su Provincialato, mas acres por cierto para su humildad, que para sus sentidos lo fueron las dos que traìa à la espalda, y bien? Si se exaltaria con esta Dignidad?

Una cosa repara ingeniosamente Hugo Cardenal en el presente elogio, que hizo el Eclesiastico; pues despues de explayarse en comparaciones de las prendas del Summo Sacerdote Simon, dice indefinidamente, y sin formar clausula entera los progressos de su Dignidad: *In accipiendo ipsum stolam gloriæ & vestiri eum in consummatione virtutis*: quiere dàr à entender, dice este Expositor, que to- *Su abatimiento entre su Honor.*

 das

das essas prendas que ha referido, y singularmente la humildad, la conservò quando podia con tanta gloria de su suprema Dignidad ensobervecerse: *Tunc enim talis erat quando posset superbire.* En nada mudò nuestro R.mo, antes al passo que creciò la confusion propria, creciò su humildad, aun en lo exterior: no permitia à sus subditos el menor obsequio, que pareciesse serlo à su Persona, aun en aquellos Ministerios que suelen los Jovenes hazer con los mas provectos: En lo inevitable de la atencion, y honor debido à su oficio tenia presente aquella expresion de Job, que San Gregorio tanto encarga à los Prelados: *Quare misero data est lux?* Decia alguna vez en conversacion familiar: *Porque yo, y no otros, tengo de estàr en este puesto?*

Iob.3. D. Greg. lib.5. Moral.c.1.

En todas sus acciones fue humildissimo; en la Semana del año de 1725. se hallaba su R.ma tan gravado del pecho, y de los demàs achaques, que no pudo hazer los oficios, ni reservarse el Jueves Santo para comulgar con la Communidad: assistiò, pues, en el Choro à la Missa solemne, y al fenecerse, baxando todos los Religiosos à hazer la Communion General, y procession, y quedandose el R.mo para assistir desde el Choro, como podia, à aquella santa funcion, y hazer alli sus devociones, reparò que vn Religioso se avia reservado para hazer ayre al organo, que en aquella ocasion se tañe prolixamente: Llegòse à èl su R.ma, y le dixo: *Vaya, Religioso, à comulgar*: *Padre Nuestro R.mo*, respondiò èl, *no ay aqui à quien encargar este ministerio*: *Yà subirà algun Religioso en comulgando*: *Vaya V. R.* replicò su R.ma, *y no tiene que avisar, que no se harà falta.* El Religioso conociò claramente el intento de querer su R.ma exercitarse en aquel humilde, y trabajoso acto, y se resistiò quanto pudo; pero huvo de obedecer: baxò à comulgar, y Dios dispuso, que aunque avisò nadie acudiesse, y pudo lograr el humildissimo, quanto supremo Prelado de la Orden, exercitarse largo tiempo en aquel Ministerio.

Con sus inferiores no solo cumpliò exactamente la sentencia del Sabio: *Rectorem te posuerunt? Noli extolli, esto in illis quasi vnus ex ipsis*, si tambien à vezes en ocasion, y con

Eccli.32.

con modo oportuno ſe humillò ante ſu preſencia. Y quien aſsi manejò ſu Dignidad, y quien la tenia por Cruz, ſi eſtaria prendado de otras? Tenia conſtante determinacion, la que firmò con voto de no admitir Dignidad, ò empleo alguno fuera de la Orden: Yà ſabe el Theologo, que Dios para calificar el merito atiende à la preparacion del corazon, aunque no ſe ofrezcan las materias de virtud, ſolo porque abſolutamente pueden ofrecerſe.

Finalmente, eſte precioſo vaſo eſtuvo engaſtado con toda eſpecie de piedras precioſas: *Ornatum omni lapide precioſo, id eſt, omni genere virtutum*, dice Hugo. Eſtas ſon las variedades, que para adorno del veſtido interior del alma refiere David: *Omnis gloria eius filiæ Regis ab intus in fimbrijs aureis circumamicta varietatibus.* Apenas avrà virtud moral, que no practicaſſe Nueſtro R.mo. El recato, y honeſtidad en el manejo del cuerpo, la modeſtia de ſu ſemblante, el ſingular agradecimiento à ſus bienhechores, la circunſpeccion en ſus acciones. Nunca dentro de la celda, ni aun entre riguroſos calores ſe aliviò, quitandoſe ni aun la minima parte del habito, ò capilla, ſino en la hora, en que ſe concedia al ſueño. Pſal. 44. *Su circūſpeccion.*

Su recogimiento, y clauſura fue ſingular en el tiempo que no tuvo Prelacìas: rara vez ſalia de caſa, ſino à funciones de Lectura, y Pulpito, ò en Communidad: en muchos años ſolo vna vez pudieron lograr ſus hermanos les acompañaſſe en la Meſa; no tuvo los nimios afectos de carne, y ſangre, que ſuele introducir el parenteſco: fue muy retirado de eſſas nimias atenciones, y ſin vicioſo deſpego, ò afectacion fue eſteril de parenteſco; no obſtante ſer numeroſo el que formaron veinte y ſeis Hermanos: Por eſſo fue tan vniverſal, y eſtremada ſu atencion con ſu Madre la Religion, y por eſſo oportunamente ſe le confiò ſu regimen, como la Puriſsima Virgen adoptò por eſpecial hijo à vn Diſcipulo, y Evangeliſta del Señor, que era eſteril: fue entregada, dice San Ambroſio, al que ignoraba los afectos del Parenteſco: *Huic traditur Virgo, qui ſuos neſciat.* *Su recogimiento.* S. Amb. in exhor. ad Virg.

De otras muchas virtudes eſtubo adornado Nueſtro R.mo, pero eſſe engaſte, con que adornò el vaſo de ſu

gran-

grande Alma, tuvo otro reflexivo, que las hizo invisibles, por el ingenioso disimulo, con que las retirò de nuestra vista; pero por esso vniversalmente las comprehende todas el propuesto, y yà terminado thema de la Oracion: *Omni lapide precioso.*

O Nobilissimo, Religioso, Docto, y devotissimo Auditorio. Este es el Padre que perdimos, este el Maestro, la luz, el aliento de quien aprendiamos, por quien resplandeciamos, y respirabamos. Este era el exemplo de Sacerdotes, norma de Religiosos, idèa grande de Prelados. Este es (ò excelsa Religion Madre mia) tu verdadero hijo, y tu zelosissimo Padre: Justo es tu dolor; pero espera, que aviendo este Heròe mejorado de habitacion, serà mejor su influencia para tu mayor exaltacion.

Y tu (ò Alma heroyca) goza, como piadosamente creèmos, el premio de tan laborioso, virtuoso afàn; y pues virtudes producen Angeles, y lo son, que assi se llama vno de los nueve Choros, assiste entre ellos à alabar perpetuamente à tu Criador. Yà Padre mio estaràs tambien accidental gloriosamente satisfecho, viendo à la Santissima Virgen, Madre nuestra, de quien fuiste tan especialissimamente Devoto. Yà estaràs entre el Esquadron de los Santos Professores, que fueron de nuestro Instituto, por cuya exaltacion, y fama acà en la tierra tanto anhelabas. Descansa, pues, yà en eterna paz. *Amen.* Dixe.

O. S. R. E. S.

